

Manta, Marzo 07 del 2013

**INFORME DEL COMISARIO
TIPASA TECNOLOGIA INDUSTRIAL PESQUERA ANDINA S.A.**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo estipulado en la Ley de compañías y Estatutos de la compañía, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Los movimientos financieros están reflejados en los balances de la compañía y son el resultado de la gestión que se efectuó en la misma. Se han aplicado correctamente los principios de contabilidad genéricamente aceptados y se han tomado en cuenta las normas contables y lo que se refiere a las leyes tributarias del país.

Atentamente,


Leon Beatriz Loor Vera
COMISARIO.